

Fecha: 23-07-2025
 Medio: La Prensa Austral
 Supl.: La Prensa Austral
 Tipo: Noticia general

Pág.: 28
 Cm2: 274,9

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

5.200
 15.600
☐ No Definida

Título: Nueve de cada diez jóvenes mejoraron sus puntajes en la Paes de Invierno

Hoy vence el plazo para inscribirse en la prueba regular

Nueve de cada diez jóvenes mejoraron sus puntajes en la Paes de Invierno

Magallanes superó el promedio nacional en tres áreas clave: Competencia Matemática 1, Historia y Ciencias Sociales, y Ciencias durante la Paes de Invierno. De acuerdo a lo informado desde la Seceduc, el 89,2% de los alumnos consiguió mejorar sus puntajes.

En esta versión de la prueba, realizada los días 16, 17 y 18 de junio como parte del proceso de admisión 2026, se inscribieron 243 personas en Magallanes. De ellas, 212 rindieron al menos una prueba, alcanzando una asistencia regional del 87,2%. Entre quienes presentaron más de una evaluación, 132 de los 148 postulantes lograron subir sus puntajes respecto del proceso anterior.

A nivel nacional, la asistencia fue del 91,7%. De las 32.071 personas inscritas, 29.361 rindieron

al menos una prueba, lo que representa un aumento del 3,7% en comparación con la Paes de invierno del año pasado. Un dato relevante del proceso es que el 74,6% de las personas inscritas ya había rendido la Paes anteriormente, y el 92% de ellas logró mejorar sus resultados en al menos una prueba.

Quienes rindieron la Paes de Invierno aún pueden optar por volver a presentarse en la Paes Regular. El plazo para inscribirse vence este miércoles 23 de julio a las 13 horas. Las personas interesadas deben registrarse en los portales www.demre.cl o www.acceso.mineduc.cl, completar el formulario y descargar su tarjeta de identificación.

"La incorporación de esta alternativa apunta a ampliar las posibilidades de acceso a la educación superior y su efectividad



El pasado mes de junio los jóvenes rindieron la prueba Paes de Invierno en el Liceo Experimental de la Umag.

queda demostrada al analizar los resultados del último proceso", destacó el seremi del ramo, Valentín Aguilera.

En esta etapa pueden inscribirse todas las personas que estén cursando cuarto medio, así como quienes hayan egresado de enseñanza media en años anteriores. Las y los estudiantes de establecimientos municipales, de Servicios Locales de Educación Pública, de administración delegada y particulares subvencionados cuentan con la beca Paes, lo que les permite acceder sin costo. También pueden optar a esta beca quienes estudian en colegios particulares pagados y acrediten situación socioeconómica vulnerable ante el Ministerio de Educación.

Los postulantes que estén en cuarto medio deben inscribir las dos pruebas obligatorias -Competencia Lectora y Competencia Matemática 1- y al menos una prueba electiva (Ciencias o Historia y Ciencias Sociales). En ca-

243
 personas rindieron la prueba los días 16, 17 y 18 de junio como parte del proceso de admisión 2026

so de que la carrera de interés lo requiera, también deberán inscribir la Paes de Competencia Matemática 2. Quienes egresaron en años anteriores pueden seleccionar entre una y cinco pruebas. El arancel depende de la cantidad: \$16.650 por una prueba, \$30.475 por dos, y \$44.300 por tres o más.

El proceso de admisión 2026 continuará con la publicación de la oferta definitiva de carreras el 25 de septiembre, la apertura del simulador de postulación el 8 de octubre, y la rendición de la Paes Regular en diciembre. Los resultados estarán disponibles el 5 de enero de 2026 y la etapa de postulaciones se extenderá hasta el 8 de enero. Las matrículas se realizarán entre el 20 y el 28 de enero. **LPA**